



PROMULGA ACUERDO N° 1852 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA MAGÍSTER EN DERECHO CON MENCIONES.

TALCA, 03 DIC. 2020

N° 1643

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981, del Ministerio de Educación, el decreto TRA N°333/76/2019, que designa Vicerrector Académico; el decreto universitario N° 611, de 2010 sobre reglamento de subrogación de cargos; y la resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N° 1852 de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N° 256, de fecha 30 de octubre de 2020, que aprueba la modificación al Plan de Formación del Programa Magíster en Derecho con menciones, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N° 1852

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Lo expuesto por la Secretaria General.
- b) Las resoluciones universitarias N° 1141 de 2012 y 1845 de 2016.
- c) El acuerdo del Consejo Académico N° 2606, adoptado en sesión 833 de fecha 29 de septiembre de 2020.
- d) Lo dispuesto en el artículo 5 N°1 letra g) del D.F.L. N° 152 de 11 de diciembre de 1981.

SE ACUERDA:

- 1) Aprobar la modificación al plan de formación del programa de Magíster en Derecho con menciones, en los términos señalados en documento adjunto, el que se entiende parte integrante de esta acta para todos los efectos.
- 2) Facultar al Sr. Rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo consigna.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



RESUMEN EJECUTIVO

Nombre	MAGÍSTER EN DERECHO <i>(menciones en Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo)</i>				
Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES				
Duración Total	6 trimestres	Horas presenciales	336	SCT-Chile	64
Carácter del Programa	Mixto				
Programa Articulado Pre-Postgrado	SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		

Descripción General

El Programa conduce al grado de Magíster en Derecho con mención, según el interés del postulante, en una de las siguientes áreas: Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia o Derecho Administrativo. El Programa contempla módulos obligatorios y electivos, los que dan cuenta de su interdisciplinariedad, así como módulos por mención, los que dan cuenta de lo disciplinario de éste. A su vez, el Programa ofrece a los postulantes optar por un perfil profesional o académico, los que se diferencian por los módulos de seminarios, los trabajos finales de cada módulo y la actividad final de graduación. El Programa tiene una duración de seis trimestres, de los cuales cuatro se dedican a completar los módulos y seminarios del plan de estudios, y dos a realizar la actividad final de graduación.

Objetivos

Objetivo general:

Formar especialistas de alto nivel en el ámbito profesional o académico desde una perspectiva general interdisciplinaria y particular en las disciplinas jurídicas de Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo.

Objetivos Específicos

Desde una perspectiva común:

- Proporcionar a los destinatarios de una sólida formación interdisciplinaria y disciplinaria, con capacidad de analizar y brindar respuesta fundada, tanto desde un enfoque académico como práctico, a los problemas centrales que plantean las distintas disciplinas jurídicas

vinculadas.

Atendiendo al perfil profesional:

- Contribuir a dotar a los destinatarios de competencia y capacidades que atañen al ejercicio profesional vinculado al Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo, por medio de variados instrumentos de análisis, interpretación, argumentación, razonamiento jurídico y aplicación práctica de dichas herramientas.

Atendiendo al perfil académico:

- Contribuir a dotar a los destinatarios de competencias y capacidades en el campo de la investigación en Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo, con el objeto de generar conocimiento autónomo, a partir de la formación metodológica y disciplinaria en las Ciencias Jurídicas.

Perfil de Ingreso

Los postulantes al perfil académico del Magíster en Derecho deben evidenciar una sólida formación disciplinaria en el área de la mención respectiva, participación en actividades vinculadas a la docencia e investigación en educación superior, ya sea durante su formación de pregrado o ejercicio profesional, y capacidad y motivación para cursar el programa.

Por su parte, los postulantes al perfil profesional del Magíster en Derecho deben evidenciar una sólida formación disciplinaria en el área de la mención respectiva, experiencia profesional relevante en el ejercicio de la profesión, y capacidad y motivación para cursar el programa.

Requisitos de admisión

Los requisitos para ingresar al programa de Magíster en Derecho son:

- Estar en posesión del grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas o en Derecho otorgado por una Universidad nacional o por una institución de educación superior extranjera.
- Sostener una entrevista personal con el Comité Académico del Programa.

Documentos a presentar

Para postular al Magíster en Derecho, los candidatos deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de postulación debidamente firmada, indicando las motivaciones para cursar el programa, el perfil académico o profesional al que pretende acceder y la mención por la cual opta.
- b) *Currículum vitae*.

- c) Fotocopia autorizada del grado de licenciatura en Ciencias Jurídicas o Derecho.
- d) Concentración de notas de estudios de pregrado.
- e) Otros antecedentes que den cuenta de su interés (*si corresponde*).

Criterios de Selección

Los antecedentes serán evaluados por el Comité Académico de acuerdo a los siguientes factores con su consiguiente ponderación:

A. Trayectoria académica o profesional: 50%

Instrumentos: Antecedentes acompañados y entrevista.

Se asignará puntaje por formación en pregrado, experiencia docente o profesional y perfeccionamiento.

B. Capacidad para cursar el programa: 30%

Instrumentos: antecedentes acompañados, entrevista y carta de postulación.

Se asignará puntaje por capacidad de expresión, capacidad de trabajo individual y en equipo, disciplina y perseverancia.

C. Interés y motivación del estudiante en cursar el programa: 20%

Instrumentos: carta de postulación y entrevista.

Perfil del Graduado

El graduado del Magíster en Derecho con perfil académico de la Universidad de Talca posee conocimientos avanzados y especializados en las áreas de conocimiento del Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo, con especial énfasis en la mención elegida. Asimismo, ha desarrollado el pensamiento reflexivo y analítico, con lo cual puede colaborar en investigaciones o desarrollarlas en forma independiente con rigor metodológico.

En específico, el graduado del Magíster en Derecho con perfil académico, será capaz de:

- Integrar conocimientos avanzados, habilidades y aptitudes para plantear soluciones a problemas complejos de relevancia jurídica relativos de la mención cursada.
- Desarrollar argumentación jurídica frente a problemas jurídicos complejos relativos a la mención cursada.
- Aplicar conocimientos y habilidades metodológicas para desarrollar investigación jurídica.

El graduado del Magíster en Derecho con perfil profesional de la Universidad de Talca posee conocimientos profundos y especializados en las áreas de conocimiento del Derecho Procesal, Derecho Civil Patrimonial, Derecho de Familia e Infancia y Derecho Administrativo, especialmente en la mención elegida. Además, posee habilidades de razonamiento, argumentación, y litigación jurídica; y puede aplicar sus conocimientos y habilidades en el ejercicio profesional.

En específico, el graduado del Programa de Magíster en Derecho con perfil profesional, será capaz de:

- Integrar conocimientos especializados, habilidades y aptitudes para plantear soluciones a problemas de relevancia jurídica asociados al ejercicio profesional en el ámbito de la mención cursada.
- Desarrollar argumentación jurídica frente a problemas jurídicos asociados al ejercicio de la profesión vinculados con la mención cursada.
- Aplicar habilidades y aptitudes para diseñar una estrategia de defensa o representación judicial o extrajudicial en el ámbito de su ejercicio profesional.
- Elaborar informes especializados en el ámbito jurídico con exhaustividad de conocimientos en el área de la mención cursada.

Requisitos de Graduación

Para obtener el grado académico de Magíster en Derecho, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado la totalidad de los módulos del Plan de Estudios.
- Haber aprobado y defendido la actividad final de graduación.

Cálculo de la Nota Final

La nota final para obtener el grado de Magíster en Derecho será calculada de acuerdo con la siguiente ponderación:

- Promedio ponderado de las calificaciones de los módulos del plan de estudios: 70%.
- Actividad final de graduación: 30%

Distribución Horaria

Las clases de cursos se imparten en día viernes, entre las 18:00 a 21:00 h., y en día sábado, entre las 10:00 a 13:00 h.

Las clases de seminario (de investigación y litigación), se imparten en ocho días sábado, distribuidos en los cuatro primeros trimestres, en horario de 15:00 a 18:00 h.

El Programa se imparte bajo modalidad presencial en el Campus Talca, sin embargo, el Comité Académico podrá acordar la dictación del programa y su oferta de menciones en el Campus Santiago. Asimismo, durante situaciones de excepción, el Magíster se reserva la facultad de impartir los módulos bajo otra modalidad.

Plan de Estudios

A) mención Derecho de Familia e Infancia

Trimestre	Módulo	Tipo	Requisitos	Créditos SCT-Chile	Trabajo presencial en horas				Horas de trabajo autónomo	Total horas del módulo
					Clases	Seminario	Actividades prácticas	Clinicas		
1	La autonomía privada como fuente de las obligaciones	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Principios del derecho y su recepción judicial	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Sujetos del derecho: personas naturales y jurídicas	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario I (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
2	Temas fundamentales sobre las reformas al derecho procesal chileno	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Temas fundamentales y desafíos actuales del derecho de familia e infancia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Grandes transformaciones del derecho público aplicables a la Administración Pública	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario II (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
3	Problemas actuales del derecho matrimonial y de la regulación de las relaciones de pareja	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Aspectos fundamentales y desafíos del derecho filiativo	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo I	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario III (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
4	Derecho de la infancia y la adolescencia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo II	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo III	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario IV (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
5-6	Actividad final de graduación	O	Aprobar todos los módulos	12	24	---	---	300	324	
TOTAL				64	312	24	---	1392	1728	

Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo

(*) Seminario de litigación para estudiantes del perfil profesional y Seminario de investigación para estudiantes del perfil académico.

B) mención Derecho Civil Patrimonial

Trimestre	Módulo	Tipo	Requisitos	Créditos SCT-Chile	Trabajo presencial en horas				Total horas del módulo	
					Clases	Seminario	Actividades prácticas	Clinicas		Horas de trabajo autónomo
1	La autonomía privada como fuente de las obligaciones	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Principios del derecho y su recepción judicial	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Sujetos del derecho: personas naturales y jurídicas	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario I (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
2	Temas fundamentales sobre las reformas al derecho procesal chileno	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Temas fundamentales y desafíos actuales del derecho de familia e infancia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Grandes transformaciones del derecho público aplicables a la Administración Pública	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario II (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
3	Problemas actuales del derecho de las obligaciones y contratos	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Derecho de daños: panorama actual y perspectivas futuras	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo I	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario III (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
4	Falencias del sistema de protección del dominio y la posesión: un enfoque doctrinal y jurisprudencial	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo II	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo III	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario IV (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
5-6	Actividad final de graduación	O	Aprobar todos los módulos	12	24	---	---	---	300	324
TOTAL				64	312	24	---	---	1392	1728

Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo

(*) Seminario de litigación para estudiantes del perfil profesional y Seminario de investigación para estudiantes del perfil académico.

C) mención Derecho Procesal

Trimestre	Módulo	Tipo	Requisitos	Créditos SCT-Chile	Trabajo presencial en horas				Horas de trabajo autónomo	Total horas del módulo
					Clases	Seminario	Actividades prácticas	Clinicas		
1	La autonomía privada como fuente de las obligaciones	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Principios del derecho y su recepción judicial	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Sujetos del derecho: personas naturales y jurídicas	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario I (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
2	Temas fundamentales sobre las reformas al derecho procesal chileno	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Temas fundamentales y desafíos actuales del derecho de familia e infancia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Grandes transformaciones del derecho público aplicables a la Administración Pública	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario II (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
3	Proceso, jurisdicción y sistemas procesales	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo I	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo II	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario III (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
4	Temas fundamentales sobre sistemas recursivos	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Temas fundamentales sobre la prueba/evidencia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo III	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario IV (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
5-6	Actividad final de graduación	O	Aprobar todos los módulos	12	24	---	---	300	324	
TOTAL				64	312	24	---	1392	1728	

Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo

(*) Seminario de litigación para estudiantes del perfil profesional y Seminario de investigación para estudiantes del perfil académico.

D) mención Derecho Administrativo

Trimestre	Módulo	Tipo	Requisitos	Créditos SCT-Chile	Trabajo presencial en horas				Horas de trabajo autónomo	Total horas del módulo
					Clases	Seminario	Actividades prácticas	Clinicas		
1	La autonomía privada como fuente de las obligaciones	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Principios del derecho y su recepción judicial	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Sujetos del derecho: personas naturales y jurídicas	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario I (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
2	Temas fundamentales sobre las reformas al derecho procesal chileno	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Temas fundamentales y desafíos actuales del derecho de familia e infancia	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Grandes transformaciones del derecho público aplicables a la Administración Pública	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario II (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
3	Acto, procedimiento y contratación administrativas	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Responsabilidad del Estado y responsabilidad civil de los funcionarios públicos	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo I	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario III (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
4	Derecho administrativo de los recursos naturales y los bienes públicos	O	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo II	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Electivo III	E	---	4	24	---	---	---	84	108
	Seminario IV (*)	O	---	1	---	6	---	---	21	27
5-6	Actividad final de graduación	O	Aprobar todos los módulos	12	24	---	---	---	300	324
	TOTAL			64	312	24	---	---	1392	1728

Tipo: (O) Obligatorio (E) Electivo

(*) **Seminario de litigación** para estudiantes del perfil profesional y **Seminario de investigación** para estudiantes del perfil académico.